	F-GC-11 Versión 5 Enero 2017	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	RES 0257 /2018 Y 333/2018		
CONTRATISTA	JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA	NIT O CC:	10.216.897

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 10B # 10A 36 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS ✓
----------------------	---

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4- Pago FIC.	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	X	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	X	
8- Certificado de obra.	X	


Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo Orlas
 NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

[Firma] / 23/08/2018
 FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
GERARDO A RAMIREZ GOMEZ	INGENIERO DE ZONA	
NOMBRE	CARGO	

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL**



RESOLUCION DE EMERGENCIA 0257 DE 2018

OBJETO REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 10B N° 10A-36 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

MUNICIPIO CHINCHINA, CALDAS
VALOR \$58.073.894

CONTRATISTA JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA
CEDULA 10,216,897
PLAZO 30 DIAS CALENDARIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101109468
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 42-40-101027441

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

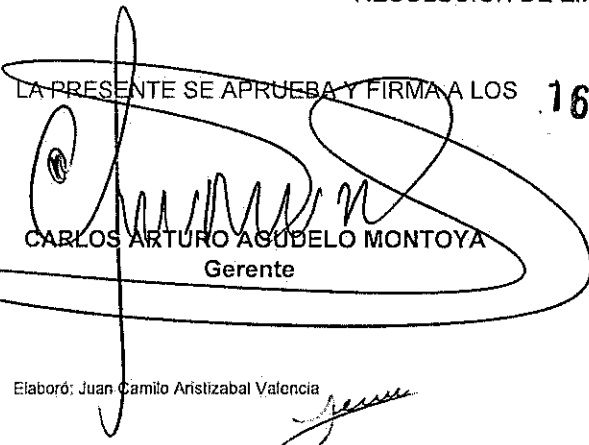
GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	3-jul-18	2-nov-18	\$ 17.422.168,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	3-jul-18	2-ago-21	\$ 11.614.778,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI	2 AÑOS, 1 MESES Y 0 DIAS		\$ 11.614.778,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	01/08/2018	01/08/2023	\$ 11.614.778,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	3-jul-18	2-nov-18	\$ 17.422.168,20

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DE EMERGENCIA 0257 DE 2018

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

16-08-2018


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente


FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101109468	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS			ANEXO DE PRORROGA	
16 08 2018	03 07 2018	00:00		01 08 2023	23:59				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VILLEGAS ESTRADA, JESUS GERMAN	IDENTIFICACIÓN	CC: 10.216.897
DIRECCIÓN: CLL 105 NO 27 - 10	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	8741251

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT:	890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO	8867080
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NUMERO 00257 DE 2018 REFERENTE A REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 10B NO.10A-36 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.
LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 28/06/2018 HASTA EL 28/06/2023
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/07/2018	02/11/2018	\$17,422,168.20	\$17,422,168.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/07/2018	02/08/2021	\$11,614,778.80	\$11,614,778.80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 1 MESES Y 0 DÍAS *		\$11,614,778.80	\$11,614,778.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$11,614,778.80	\$11,614,778.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA NO.2 Y FINAL DE LA RESOLUCION 0257 DE 2018 298/2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:
AMPARO VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA 01/08/2018 01/08/2023 ✓

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****52,266,504.60	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

42-44-101109468

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES
EJECUTORIADAS**

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
 En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 1998 DE JULIO 19 DE 2018
Nombre y/o Razón social	JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA
Identificación	C.C. No. 10.216.897

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
LABORALES.**

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: enero 1 de 2018 hasta julio 19 de 2018. Contrato: Resolución 0257 de 2018. Objeto del contrato: "CAMBIO DE RED DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA CALLE 10B No. 10 a 36 MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS".

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A E.S.P

Dado en la ciudad de Manizales el día 23 del mes de julio del año 2018



DIEGO FRANCO MOLINA
 Director Territorial

FECHA LIQUIDACION **3 DE AGOSTO DE 2018**
CONTRATO: **RESOLUCION Nro 0257 CHINCHINA**
OBJETO: **REPOSICION DE ALCANTARILLADO**
Trabajador **JOSE VICENTE JIMENEZ CAICEDO**
CEDULA: **4.417.154**
OFICIO: **AYUDANTE**
CLASE DE CONTRATO: **Contrato a término de obra**
MOTIVO DEL RETIRO **TERMINACION DE OBRA**

DATOS PARA LA LIQUIDACION:

SALARIO BASICO: 781.242
SUB-TRANSPORTE: 88.211
SALARIO BASE: 869.453

FECHA DE INGRESO 3-jul.-18
FECHA DE RETIRO 2-ago.-18
DIAS TRABAJADOS 30

LIQUIDACION PRIMA LEGAL

FECHA DE INICIO 3-jul.-18
FECHA DE RETIRO 2-ago.-18
DIAS PARA LIQUIDAR PRIMA 30

LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES

CESANTIAS \$ 72.454
INTERESES \$ 725
VACACIONES \$ 32.552
PRIMA \$ 72.454
INDENNIZACION

Total Prestaciones \$ 178.185

HABIENDO ENCONTRADO CORRECTA LA LIQUIDACION ANTERIOR DECLARO QUE EL PATRONO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA POR CONCEPTO DE SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD Y TODA CLASE DE PRESTACIONES SOCIALES QUE ME CONCEDE LA LEY. ADEMÁS, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE MI RETIRO, NO PADEZCO NINGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL COMO CONSECUENCIA DEL SERVICIO PRESTADO, LA CUAL PUEDA LIMITAR MI CAPACIDAD NORMAL DE TRABAJO, EN VIRTUD RENUNCIO AL EXAMEN MEDICO DE RETIRO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO LA PRESENTE LIQUIDACION

JOSE VICENTE JIMENEZ
JOSE VICENTE JIMENEZ CAICEDO
El Trabajador
4.417.154



[Signature]
El Empleador

FECHA LIQUIDACION **4 DE AGOSTO DE 2018**
CONTRATO: **RESOLUCION Nro 0257 CHINCHINA**
OBJETO: **REPOSICION DE ALCANTARILLADO**
Trabajador **MANUEL ANTONIO PATIÑO HOYOS**
CEDULA: **93.415.950**
OFICIO: **AYUDANTE**
CLASE DE CONTRATO: **Contrato a término de obra**
MOTIBO DEL RETIRO **TERMINACION DE OBRA**

DATOS PARA LA LIQUIDACION:

SALARIO BASICO: 781.242
SUB-TRANSPORTE: 88.211
SALARIO BASE: 869.453

FECHA DE INGRESO 4-jul.-18
FECHA DE RETIRO 2-ago.-18
DIAS TRABAJADOS 29

LIQUIDACION PRIMA LEGAL

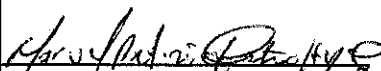
FECHA DE INICIO 4-jul.-18
FECHA DE RETIRO 2-ago.-18
DIAS PARA LIQUIDAR PRIMA 29

LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES

CESANTIAS \$ 70.039
INTERESES \$ 677
VACACIONES \$ 31.467
PRIMA \$ 70.039
INDENNIZACION

Total Prestaciones \$ 172.222

HABIENDO ENCONTRADO CORRECTA LA LIQUIDACION ANTERIOR DECLARO QUE EL PATRONO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA POR CONCEPTO DE SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD Y TODA CLASE DE PRESTACIONES SOCIALES QUE ME CONCEDE LA LEY. ADEMAS, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE MI RETIRO, NO PADEZCO NINGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL COMO CONSECUENCIA DEL SERVICIO PRESTADO, LA CUAL PUEDA LIMITAR MI CAPACIDAD NORMAL DE TRABAJO, EN VIRTUD RENUNCIO AL EXAMEN MEDICO DE RETIRO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO LA PRESENTE LIQUIDACION



MANUEL ANTONIO PATIÑO HOYOS

El Trabajador
93.415.950




El Empleador

FECHA LIQUIDACION **4 DE AGOSTO DE 2018**
CONTRATO: **RESOLUCION Nro 0256 RIOSUCIO**
OBJETO: **REPOSICION DE ALCANTARILLADO**
Trabajador **VICTOR ANDRES LOPEZ LARA**
CEDULA: **93.415.950**
OFICIO: **AYUDANTE**
CLASE DE CONTRATO: **Contrato a término de obra**
MOTIBO DEL RETIRO **TERMINACION DE OBRA**

DATOS PARA LA LIQUIDACION:

SALARIO BASICO: 781.242
SUB-TRANSPORTE: 88.211
SALARIO BASE: 869.453

FECHA DE INGRESO 4-jul.-18
FECHA DE RETIRO 2-ago.-18
DIAS TRABAJADOS 29

LIQUIDACION PRIMA LEGAL

FECHA DE INICIO 4-jul.-18
FECHA DE RETIRO 2-ago.-18
DIAS PARA LIQUIDAR PRIMA 29

LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES

CESANTIAS \$ 70.039
INTERESES \$ 677
VACACIONES \$ 31.467
PRIMA \$ 70.039
INDENNIZACION

Total Prestaciones \$ 172.222

HABIENDO ENCONTRADO CORRECTA LA LIQUIDACION ANTERIOR DECLARO QUE EL PATRONO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA POR CONCEPTO DE SUELDOS, SOBRETiempos, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD Y TODA CLASE DE PRESTACIONES SOCIALES QUE ME CONCEDE LA LEY. ADEMAS, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE MI RETIRO, NO PADEZCO NINGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL COMO CONSECUENCIA DEL SERVICIO PRESTADO, LA CUAL PUEDA LIMITAR MI CAPACIDAD NORMAL DE TRABAJO, EN VIRTUD RENUNCIO AL EXAMEN MEDICO DE RETIRO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO LA PRESENTE LIQUIDACION

VICTOR ANDRES LOPEZ
VICTOR ANDRES LOPEZ LARA

El Trabajador
93.415.950



[Signature]
El Empleador

FECHA LIQUIDACION **4 DE AGOSTO DE 2018**
CONTRATO: **RESOLUCION Nro 0257 CHINCHINA**
OBJETO: **REPOSICION DE ALCANTARILLADO**
Trabajador **JUAN CARLOS GIRALDO LONDOÑO**
CEDULA: **15.917.863**
OFICIO: **AYUDANTE**
CLASE DE CONTRATO: **Contrato a término de obra**
MOTIVO DEL RETIRO **TERMINACION DE OBRA**

DATOS PARA LA LIQUIDACION:

SALARIO BASICO: 781.242
SUB-TRANSPORTE: 88.211
SALARIO BASE: 869.453

FECHA DE INGRESO 3-jul.-18
FECHA DE RETIRO 2-ago.-18
DIAS TRABAJADOS 30

LIQUIDACION PRIMA LEGAL

FECHA DE INICIO 3-jul.-18
FECHA DE RETIRO 2-ago.-18
DIAS PARA LIQUIDAR PRIMA 30

LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES

CESANTIAS \$ 72.454
INTERESES \$ 725
VACACIONES \$ 32.552
PRIMA \$ 72.454
INDENNIZACION

Total Prestaciones \$ 178.185

HABIENDO ENCONTRADO CORRECTA LA LIQUIDACION ANTERIOR DECLARO QUE EL PATRONO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA POR CONCEPTO DE SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD Y TODA CLASE DE PRESTACIONES SOCIALES QUE ME CONCEDE LA LEY. ADEMAS, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE MI RETIRO, NO PADEZCO NINGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL COMO CONSECUENCIA DEL SERVICIO PRESTADO, LA CUAL PUEDA LIMITAR MI CAPACIDAD NORMAL DE TRABAJO, EN VIRTUD RENUNCIO AL EXAMEN MEDICO DE RETIRO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO LA PRESENTE LIQUIDACION

Juan Carlos Giraldo Londoño
JUAN CARLOS GIRALDO LONDOÑO

El Trabajador
15.917.863



[Firma]
El Empleador

**UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE DE GERENCIA**

Servicio Nacional de Aprendizaje
Conocimiento para todos los Colombianos
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidación y generar un nuevo cupón

REFERENCIA
61391148

FECHA DE EXPEDICIÓN
14 08 2018

FECHA VENCIMIENTO
19 08 2018

Primer Nombre o Razón Social :
GERMAN

Identificación :
10216897

Primer Apellido :
VILLEGAS

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC		\$97,700.00
NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS		
	SUBTOTAL	\$97,700.00
	IVA	
	TOTAL →	\$97,700.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
Si va a cancelar con cheque éste no puede ser un cheque de remesa.
Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque)
La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).
No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX.
La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas



(415)7707012100010(8020)61391148(3900)097700(96)20180819

BANCOLOMBIA
 HICHAJÓ Sede 15 de Agosto No. 25 Centro C.A. 1001
 1001 29232 - SEN A - C.A. 1001 29232
 Suc. 879 - C.A. 1001 29232
 Calle 144/24/25
 Cali 001 Sede 650
 Valor Total a Pagar 97.700.000
 Forma de Pago Efectivo 97.700.000
 Pagador 10216897
 Ref. 61391148

Bancolombia

CONVENIO No 29232

REFERENCIA No. 61391148

Ciudad: [] [] [] [] Nit o Cédula: 10216897 Telefono: [] [] [] [] [] []

Nombre del Pagador / Cliente: GERMAN

CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.

CANTIDAD DE CHEQUES	EFECTIVO	
	CHEQUE	
	TOTAL	\$97.700.00

AREA PAGO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	10216897
Primer Nombre ó Razón Social	GERMAN
Primer Apellido (si es Persona natural)	VILLEGAS
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Jurídica	Persona Natural- Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	CALLE 113 No. 25 - 15
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	8722242
Correo electrónico	gvillegasestrada@yahoo.es
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia o Contrato Obra	RES.0257-2018
Nombre Obra	REPO.ALCANTRILLADO CALLE 10
Fecha Inicio Obra	01/07/2018
Fecha Terminación Obra	31/07/2018
Ciudad de Ejecución de la Obra	CHINCHINA - CALDAS
Tipo FIC	Mensual
Año Período a Pagar	2018
Mes Período a Pagar	JULIO
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$1.00
Costo Total Mano de Obra	\$1.00
Número de Trabajadores en el Período	5
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$97,655.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$97,655.00
Total Pagado	\$97,655.00
Valor Total	\$97,700.00
IP Origen	172.31.17.184
Nro. Transacción eCollect	61391148
Fecha Proceso	14/08/2018 09:22:16 p.m.
Medio Seleccionado:	EFFECTIVO
Estado de la Transacción	CAPTURADA

Manizales Agosto 17 de 2018

Doctor

JUAN PABLO TOBON CORREA
JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

ASUNTO: Domiciliarias contrato RE 257-2018 CHINCHINA Caldas

Anexo le envio los formatos F-AC-50 Y F-AC-51 y F-AC-52, del contrato RE257/2018 REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 10B 10 A 36 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS Los usuarios beneficiados con la obra no generaron cobro por parte de la Empresa

LISTA DE CHEQUEO MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS (CALLE 10B)

No.	NOMBRE	DIRECCION	CODIGO	ACOMETIDA	OBSERVACIONES	VALOR DOMICILIARIA
1	Martha Lucia Arias	cra. 10a #10a-45	304-09093	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
2	Abelardo Lopez	cfl 10a# 10a-43	304-09092	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
3	Hector Villa	cfl 10a# 10a-65	304-09091	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
4	María Rosalba Alarcon	cfl 10a # 10a-61	304-09090	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
5	Obidio Quiceno	cra. 11# 10a-53	304-09089	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
6	Jose J Torres	cfl 10a# 10a-47	304-09088	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
7	Hector William Sánchez	cfl 10 bis#10a-41	304-09087	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
8	Rigoberto Urrea	cfl 10a#10a-03	304-09086	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
9	Guillermo Lopez	cfl 10a # 10a-04	304-09085	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
10	Bernardo Montoya	cfl 10a # 10a-10	304-09084	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
11	Sandra Patricia Ocampo	cfl 10a # 10a-46	304-09083	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
12	Luz Dary Zapata	cfl 10a # 10a-26	304-09082	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
13	Salomon Reyes	cfl 10a # 10a-32	304-	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$

			09081			768.426
14	Mariela Agudelo	cra. 11 # 10A-36	304-09080	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426
15	Luz Adielá Urrea Meza	c/l 10a # 10a-40	304-09079	PVC	NO PROCEDE COBRO	\$ 768.426


Cordial saludo:

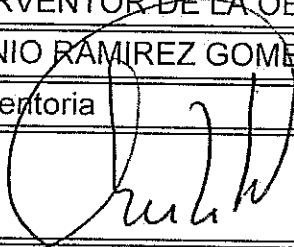


GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ

INGENIERO ZONA CENTRO NORTE

Fausto López L.
17/08/2018
9:03 am.

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA	DIRECCIÓN:	CRA 24 No 22-36
NIT O CEDULA	10216897	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-08-08
NUMERO DE CONTRATO:	257	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
		3	

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ		
CARGO:	Jefe Sección Interventoria		
FIRMA:			

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO N°: RES 0257 /2018 Y 333/2018
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

OBJETO: REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 10B # 10A 36 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

CONTRATISTA: JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA
C.C. 10216897
MUNICIPIO: CHINCHINA CALDAS

COSTO INICIAL:	\$ 58.073.894
ADICION	\$ 0
COSTO DEL CONTRATO	\$ 58.073.894
VALOR ACTA 1	\$ 33.452.606
VALOR ACTA 2 Y FINAL	\$ 24.556.842
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 64.446

RECURSOS: PROPIOS
INTERVENTOR: GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

CDP: 00576 2018/05/24
RP 0705 2018/06/27

En la ciudad de Manizales a los 23 días del mes de Agosto de 2018 se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el Ingeniero JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA, Contratista con el fin de suscribir el acta de liquidacion final correspondiente a la Resolucion 0257/2018 cuyo objeto es: REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 10B # 10 A 36 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

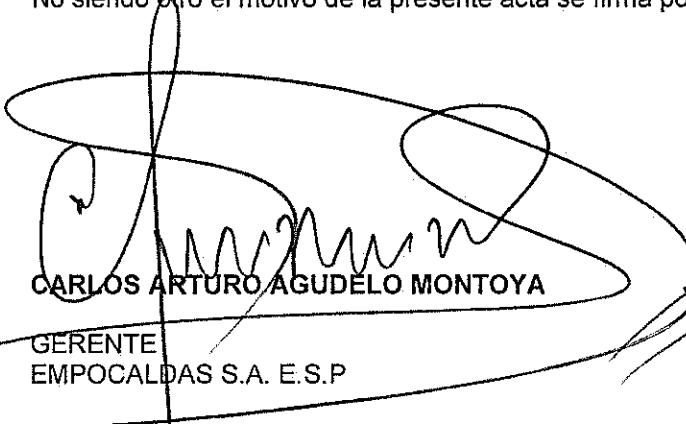
En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acta de LIQUIDACION FINAL.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el contratista y que hace referencia el contrato.

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 58.073.894
VALOR ADICION		
VALOR ACTA PARCIAL 1	\$ 33.452.606	
VALOR ACTA 2 Y FINAL	\$ 24.556.842	
SALDO NO EJECUTADO	\$ 64.446	
SUMAS IGUALES	\$ 58.073.894	\$ 58.073.894

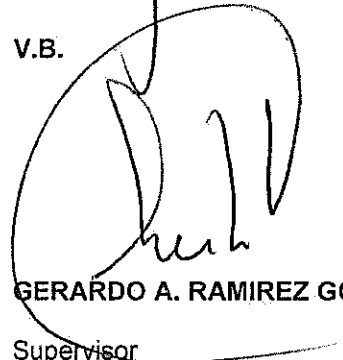
RESUMEN DEL ANTICIPO
EL PRESENTE CONTRATO NO TUVO ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 GERENTE
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P


JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA
 Contratista

V.B.


GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ
 Supervisor
 EMPOCALDAS S.A.
 E.S.P


ANDRES FELIPE TABA A.
 Jefe Contratacion

EMPOCALDAS S.A. E.S.P 

EL INGENIERO DE ZONA

CERTIFICA

Que el ingeniero civil JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA identificado con la cedula de ciudadanía No10,216,897, ejecuto para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. las obras pactadas según contrato RESOLUCION DE EMERGENCIA 257/2018

OBJETO: REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 10B # 10A 36 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

Con las Sigüientes Condiciones:	
CONTRATO DE OBRA No.	RES 0257 /2018
CONTRATISTA	JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA
C.C.	10216897
VALOR DEL CONTRATO	\$ 58.073.894,00
VALOR ADICIÓN	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 58.009.448
PLAZO EJECUCIÓN	30 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIACIÓN	03/07/2018
FECHA TERMINACIÓN	01/08/2018
FECHA TERMINACIÓN FINAL	17/08/2018
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
SUPERVISIÓN	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
C.C.	1418684

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
RES 0257 /2018

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL		CONDICIONES FINALES	
		UN	CAN	CAN	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	54	108,00	521.424
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	120	-	-
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	2	2,00	287.684
5	Instalación de valla institucional 2x4	und	1	1,00	728.158
6	DEMOLICIONES				
7	Corte con disco abrasivo	ml	168	116,00	819.540
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gra	m³	25	18,10	1.396.252
9	EXCAVACION				
10	En material común de 0 a 2m	m³	102	65,50	1.596.104
11	Entibado horizontal Tipo I	ml	10	-	-
12	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m³	40	83,60	2.535.086
13	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				
14	Suministro e Instalación e tubería PVC corrugada de 12"	ml	54	54,00	5.414.472
15	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón d	ml	2	3,00	1.770.588
16	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0	Un	2	3,00	2.160.000
17	Bases y Cañuelas	Un	2	3,00	1.501.242
18	Suministro e Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domicilia	ml	30	15,00	589.680
19	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye tapa en concre	und	15	15,00	5.553.030
20	Suministro e instalacion Instalación de silletas de 12"x6"	und	15	13,00	1.935.726
21	Empalme a cámara	und	2	1,00	83.623
22	LLENOS				
23	Arena para base y atraque				
24	Llenos compactados con material de la obra	m3	86	-	-

25	Sub base para pavimento		36	34,00	4.560.012
26	CONCRETOS				
27	Concret o de 21 Mpa para graderias y andenes	m3	1	-	-
28	Concreto para pavimento 42 MR hecho en obrfa	m3	25	25,70	19.566.952
29	ACERO				
30	Acero de refuerzo para graderias	kg	36	67,20	368.525
31	Acompañamiento social durante la obra	Gl	1	1,00	1.549.202
32	suministro de adhesivo acondicionador	un	15	13,00	1.030.237
	ITEMS NO PREVISTOS				
33	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	0	34,00	1.539.826
34	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 1" RDE 21 PARA ACUEDUCTO	Ml	0	54,00	450.036
35	Instalacion de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor	un	0	15,00	555.000
	COSTO TOTAL				58.009.447
	COSTO DIRECTO				44.298.929
	ADMINISTRACION	%	20	-	8.859.786
	IMPREVISTOS	%	5	-	2.214.947
	UTILIDADES	%	5	-	2.214.947
	IVA SOBRE UTILIDADES	%	19	-	420.840
	TOTAL				58.009.448

TOTAL OBRA

58.009.448

SON: CINCUENTA Y OCHO MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE

Manizales. Agosto 9 de 2018

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
INGENIERO ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P